

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TODOLINK S.A.

CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 En Guayaquil en el domicilio de la Compañía, esto es en la Parroquia Taragua, Av. Francisco de Orellana C/da. Orden N° 106, Solar 9-2 se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores: Juan Pablo Correa Suarez propietario de trescientos ochenta acciones y Jorge Washington Arboleda propietario de cuatrocientos veinte acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S. DOLLAR CADA UNA. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

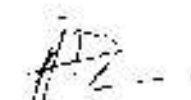
1) Conocer el Informe de balance del año 2015

2) Conocer los Informes de Comisario, para reafirmar la nomina de auditor, sesión del año 2015

Preside la sesión Sr. Juan Pablo Correa Suarez en su calidad de Gerente y queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es OCHO CIENTOS DOLLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión e inicia que la junta tiene a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión. Toma la palabra el accionista Juan Pablo Correa Suarez, empujando a conocer el primer punto de orden del día. Al respecto dice que una vez revisados los informes les aprueban, haciendo votos para que el próximo año a la empresa acrecenté su actividad, para que de esta manera continúe con las actividades mercantiles, y que por ello quiere que se aprueben todos los informes que se indican en los numerales 1 y 2. La Junta después de deliberar todos los puntos resuelve: 1) Aprobar todos los informes que se indican en los numerales y 2) y a ratificar con fianza de los documentos que deberán incorporarse al expediente de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías y ser Lista de Asistencia de la Junta General Extraordinaria, número de acciones que representan cada uno de los accionistas, el valor pagado de acciones y los votos que le corresponden a cada uno, y la copia de esta acta suscrita por el Presidente de la Junta, con la certificación que precisa. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reanuda la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos. En conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías, firman la presente acta todos los accionistas. El Jorge Washington Arboleda, accionista.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original como en el libro de Acciones y Accionistas de TODOLINK S.A.

Guayaquil, Septiembre 29 del 2016


Jorge Washington Arboleda
ACCIONISTA
C.C. 0941784368


Juan Pablo Correa Suarez
GERENTE FORMAL
C.C. 0912442299